



Andrea Martini

CENTURY 21.

Milla De Oro

ID: 25515

amartini@century21.com.ve

+584122443131



Local en Alquiler

Carretera El Cafetal Centro Comercial Parque Cerro Verde, EL Hatillo, Caracas, Miranda



Alquiler: \$1.100

Tipo de propiedad: Local

Tipo de operación: Alquiler

- **Construcción:** 34,1 m²
- **Medios Baños:** 1
- **Tipo Terreno:** regular
- **Edo. Conservación:** Excelente
- **Piso En Que Se Encuentra:** 3

• Acepta Mascotas

• Agua

• Electricidad

• Tipo de Estacionamiento: 1

• Tipo de Estacionamiento: 2

• Acceso al Estacionamiento: 1

• Buenos accesos

• Baños Comunes: -1

Estado de la propiedad

Estado: Excelente

Años de Antigüedad: 2016

Descripción

Este local comercial se encuentra ubicado en el Centro Comercial Parque Cerro Verde, el cual es uno de los mejores centros comerciales de la ciudad de Caracas y que posee diversidad de comercios, tiendas y ofertas gastronómicas de mayor auge en la ciudad, así como diversos niveles dedicados al entretenimiento.

El local posee 34,06 Metros Cuadrados, las paredes están recién encamisadas y pintadas, y posee un baño completamente remodelado, el piso queda libre para ser colocado a gusto del inquilino, así como las adecuaciones que amerite su proyecto. Queda a cargo del inquilino la colocación del sistema eléctrico, sistema anti-incendios, y sistema de aires acondicionados, para lo que se otorgan 4 meses de gracia.

No esperes más y posíciónate en el Centro Comercial que está en la palestra caraqueña.

Ubicación

Carretera El Cafetal Centro Comercial Parque Cerro Verde, EL Hatillo, Caracas, Miranda

Referencias



Catálogo de fotos



Av. Francisco de Miranda, cruce con Av. Los Cortijos, Torre Europa, Piso 6, Oficina 6B3, Chacao, Caracas, Miranda

T +58 4142821933 | milladeoro@century21.com.ve | <https://www.century21.com.ve>

Propiedad sujeta a disponibilidad.

Precio sujeta a cambios sin previo aviso.

El envío de esta ficha no compromete a las partes a la suscripción de ningún documento legal. La información y medidas son aproximadas y deberán ratificarse con la documentación pertinente.

